

ÍNDICE

1. Datos de identificación	2
2. Objetivos Generales	2
3. Resultados de aprendizaje	3
4. Contenidos	4
5. Actividades formativas y metodología	4
6. Evaluación del aprendizaje	6
7. Propuesta de actuaciones específicas	7
8. Bibliografía comentada	8
9. Normas específicas de la asignatura	8
10. Consultas v atención al alumnado	

© FLORIDA UNIVERSITÀRIA

Este material docente no podrá ser reproducido total o parcialmente, ni transmitirse por procedimientos electrónicos, mecánicos, magnéticos o por sistemas de almacenamiento y recuperación informáticos o cualquier otro medio, ni prestarse, alquilarse o cederse su uso de cualquier otra forma, con o sin ánimo de lucro, sin el permiso previo, por escrito, de FLORIDA CENTRE DE FORMACIÓ, S.C.V.

1. Datos de identificación

Titulación	Despliegue de Aplicaciones Web	
Profesorado	Nombre: José Luís López de Pablo Moya Mail: jlopezdepablo@florida-uni.es Despacho: online Horario de atención: Consultar por correo * https://www.floridauniversitaria.es/estudiante (*) Se recomienda concertar cita tutoría vía email.	
Coordinador asignatura	Vicente Monfort Salvador	
Idioma en el que se imparte	Castellano	

2. Objetivos Generales

Generales

Instalar módulos analizando su estructura y funcionalidad para gestionar servidores de aplicaciones.

Ajustar parámetros analizando la configuración para gestionar servidores de aplicaciones.

Utilizar herramientas específicas, cumpliendo los estándares establecidos, para elaborar y mantener la documentación de los procesos.

Establecer procedimientos, verificando su funcionalidad, para desplegar y distribuir aplicaciones.

Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionadas con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información

3. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- R1- Utiliza un sistema de control de versiones para gestionar el desarrollo de una aplicación web
- **R2** Gestiona servidores Web, evaluando y aplicando criterios de configuración para el acceso seguro a los servicios.
- R3- Utiliza máquinas virtuales para agilizar el proceso de desarrollo de aplicaciones web
- R4- Implanta arquitecturas Web analizando y aplicando criterios de funcionalidad.
- R5- Implementa despliegues automáticos de aplicaciones web
- **R6-** Verifica la ejecución de aplicaciones Web comprobando los parámetros de configuración de servicios de red.
- **R7** Elabora la documentación de la aplicación Web evaluando y seleccionando herramientas de generación de documentación y control de versiones.
- **R8** Administra servidores de transferencia de archivos, evaluando y aplicando criterios de configuración que garanticen la disponibilidad del servicio.
- **R9-** Implanta aplicaciones Web en servidores de aplicaciones, evaluando y aplicando criterios de configuración para su funcionamiento seguro.

4. Contenidos

- 1. Git/GitHub Sistema de control de versiones. Características básicas. Uso de estilos
- 2. Git/GitHub Herramientas avanzadas. Diseño de webs accesibles.
- 3. Docker.
- 4. Pruebas unitarias.
- 5. Sistemas de integración continua.

5. Actividades formativas y metodología

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje	
Clase expositiva	Lección magistral participativa, conferencias, visitas a empresas, asistencia a ferias, etc	50%	
Clase participativa	Individual o en grupo. Resolución de casos, role-playing, ejercicios de aplicación de técnica, presentaciones orales y escritas, debates, etc.	50%	
Laboratorio	Actividades realizadas en espacios con equipamiento especializado. Sesiones de investigación sobre la didáctica del aula.	0%	
Proyecto integrado	Realización de un proyecto para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades.	0%	
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Instrucción realizada con el objetivo de revisar, reconducir materiales de clase, aprendizaje y realización de trabajos, etc. Consultas puntuales del alumnado. Tutorías programadas	0%	
TOTAL (40% del tota	al)	100%	

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			
Modalidad Organizativa	Metodología	Porcentaje	
Trabajo en grupo	Preparación individual y en grupo de ensayos, resolución de problemas, proyectos, etc. Para entregar y exponer en las clases prácticas.	0%	
Trabajo individual	Estudio del alumno/a: preparación de lecturas, preparación de exámenes, elaboración de ejercicios, preparación de las clases, etc.	100%	
TOTAL (60% del tota	al)	100%	

Planificación temporal

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HERRAMIENTAS TÉCNICAS	N.º DE SESIONES (horas)
1. Docker		11
Git/GitHub. Sistemas de control de versiones. Características básicas.		2
3. Git/GitHub Herramientas avanzadas		4
4. Pruebas unitarias		2
5. AWS		1

6. Evaluación del aprendizaje

Sistema de evaluación

SISTEMAS DE EVALUACIÓN Y CUALIFICACIÓN		
Instrumentos de evaluación	Porcentaje	
Pruebas escritas (pruebas objetivas, de desarrollo, de respuestas cortas, mapas conceptuales, etc.)	50%	
Informes/memorias de prácticas y/o pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas y Actividades Evaluables	50%	

Sistema de Calificación

A continuación, se esquematizan las reglas que se utilizarán en el módulo para realizar el cálculo numérico de la calificación de la asignatura.

- La nota final de la asignatura se obtendrá sumando los siguientes porcentajes de cada evaluación:
 - 1a Evaluación 50%
 - 2a Evaluación 50%
- o La nota final de cada evaluación se obtendrá de la siguiente ecuación:
 - o Pruebas de nivel (exámenes teóricos y/o prácticos): 50%
 - Valoración de las actividades y ejercicios entregables: 50%

Para poder optar a superar la asignatura se deberán de haber superado todos y cada uno de los instrumentos de evaluación, y de los bloques que compone la asignatura, con una nota superior a un 5.

Se realizará una prueba escrita por evaluación.

7. Propuesta de actuaciones específicas

Se consideran situaciones específicas aquellos casos en los que el/la alumno/a no pueda asistir regularmente a clase y afecten a su rendimiento académico, como circunstancias laborales, de salud u otras situaciones personales puntuales. Todas estas situaciones deberán ser debidamente justificadas por parte del alumnado.

En estos casos se seguirán una serie de actuaciones:

- 1.- El estudiante deberá comunicar al profesor responsable de la asignatura su situación en los primeros 15 días de clase o los 15 siguientes a la aparición de alguna situación de las que se consideran específicas, entregando los correspondientes justificantes que acrediten dicha situación.
- 2.- En función de la casuística particular del estudiante se establecerá por escrito un calendario y sistema de seguimiento y evaluación de la asignatura.

Disponibilidad de materiales de trabajo.

Los materiales de trabajo serán puestos a disposición del estudiante a través de Florida Oberta: guiones, transparencias, actividades propuestas...

Seguimiento académico y medios de comunicación.

El estudiante deberá entregar en los plazos convenidos las actividades, cuestiones y materiales requeridos por el profesor.

Las dudas y cuestiones relacionadas con la asignatura se resolverán de forma online previa cita contactando con el profesor.

Criterios de evaluación 1ª y 2ª Convocatoria.

Se establecerán criterios de evaluación en función de la situación particular del estudiante.

8. Bibliografía comentada

Desde el CRAI-Biblioteca, ofrecemos entre otros servicios, talleres de formación al alumnado sobre fuentes de información, y tratamos de resolver cualquier duda sobre fuentes y recursos de información. Os atenderemos en la biblioteca o a través del correo electrónico bibliote@florida-uni.es. Aquí tienes más información sobre los servicios de Biblioteca.

Bibliografía básica:

El profesor no utilizará ningún libro de cabecera como guion de la asignatura. Aun así, destaca que algunos capítulos de los siguientes libros sí pueden ser interesantes para el alumno. El material utilizado en clase (presentaciones, guiones de actividad, videos, etc.) y el que se desarrolle por el alumnado será el utilizado en cada tema.

No obstante, es intención del equipo docente que, para superar esta asignatura, el alumno no solo deba centrarse en los contenidos de la misma, sino que deberá desarrollar las competencias que se espera que desarrolle (deberá saber utilizarlos). La bibliografía puede resultar de ayuda, pero se espera del alumnado que desempeñe las competencias asociadas a cada tema (sepa realizar las actividades y discernir cuando se recomienda su aplicación), y se les evaluará justo eso y no solo conocimientos sobre ellos.

9. Normas específicas de la asignatura

- 1. Las siguientes conductas en el aula no están permitidas:
 - a) Visita a páginas de juegos y/o redes sociales.
 - b) Uso de smartphones y cascos. Los teléfonos móviles deberán estar guardados y, solamente bajo autorización previa del profesor/a, se podrán tener en la mesa en silencio para la atención puntual de llamadas urgente. Además de existir esa prohibición, en las pruebas teórico-prácticas deberán permanecer dichos dispositivos apagados y situados en la mesa del profesor/a. En el caso de que se utilicen durante la prueba en cuestión, la misma quedará anulada.
- 2. Respecto a los plagios,
 - a) No se permiten los plagios, ni de material de personal externo, ni interno.
 - b) Tanto las actividades como las demostraciones individuales deben ser producciones propias

En cualquier caso, reportará en un 0 en el instrumento afectado por dicha copia para los implicados. Si la copia se produce en un examen el alumno podrá ser remitido a la convocatoria extraordinaria directamente si así lo decide el profesor.

- 3. Respecto de la utilización de los recursos del aula/centro:
 - a) Se debe respetar la integridad tanto del mobiliario, como del equipamiento de aula
 - b) En las aulas se va a usar aplicaciones para monitorizar el uso de los equipos informáticos,
 - c) Si se observara un mal uso del equipamiento de las aulas (ataques a la protección de los mismos, utilización para usos particulares o cualquier tipo de mala fe en su utilización) se le informará a los principales responsables y su equipo quedará bloqueado. Si se repite dicho comportamiento el alumno no podrá utilizar dicho equipamiento y deberá realizar las actividades sin el equipamiento del centro.
- 4. Normas acerca del envío de correos y entrega de trabajos escritos:
 - a) Correo no identificado: El hecho de recibir un correo donde el alumno no se identifique será motivo suficiente para pedir un nuevo envió identificado como es debido y tratar el tema del correo cuando se reciba el nuevo mail.
 - b) Correo en formato SMS: Si se recibe cualquier comunicación por parte del alumno con abreviaturas y lenguaje propio de las redes sociales se procederá de igual manera que en el caso anterior.
 - c) Faltas ortografía y/o de expresión: El envío de correos al profesor con faltas de ortografía y/o errores de expresión tendrá como consecuencia la no contestación de los mismos y la petición de que vuelvan a ser remitidos con las revisiones oportunas. Si estos errores se cometen en trabajos escritos, tendrían la consecuencia la nueva entrega de los mismos con una minoración de la nota. El contenido entregado podrá ser o no corregido a juicio del profesor.

10. Consultas y atención al alumnado

Debido a los múltiples escenarios que podemos encontrarnos de cara a este curso, se van a detallar los diversos canales de comunicación posibles para hacer un buen uso de cada una de las herramientas corporativas disponibles:

- **Correo electrónico**: es la principal vía de comunicación con el profesorado. De esta forma se consulta la disponibilidad horaria para concertar tutoría online.
- **Florida Oberta**: es donde se encuentra el material para la docencia; repositorio para entrega de trabajos o tareas; para la realización de exámenes o cuestionarios.
- Microsoft Teams: nos permite comunicarnos en red (bien grupo-clase, o bien tutorías individuales), sincrónica o asincrónicamente. El chat de estos canales, no debe ser la vía de comunicación con el profesorado.

El alumnado de Florida Universitaria solo podrá acceder y utilizar las herramientas corporativas a través de su correo electrónico y, además, deberá utilizar éste como canal de comunicación vía e-mail tanto con el profesorado como con cualquier otro servicio o personal del centro.